



Nombre del alumno: Josselin
Domínguez Cruz

Nombre del profesor: Arq. Ángel de
Jesús Pérez Domínguez

Licenciatura: Arquitectura

Materia: Dibujo de representación

Nombre del trabajo: Ensayo

Ocosingo, Chiapas a 21 de septiembre del 2020.

Proyección de puntos

En el presente trabajo hablaremos sobre los diferentes sistemas de proyección que nos ayudan a interpretar mejor lo que estamos pensando en dibujar, es importante conocer las características del dibujo, así como las partes que lo integran, para que así saber si tendrá una visibilidad apropiada.

La proyección puede interpretarse como la figura que resulta de proyectar, en una superficie plana, todos los puntos de una figura. Proyección central: Cuando todas las líneas proyectantes pasan por un punto, se habla de proyección central, cónica o perspectiva.

Proyección paralela: Cuando las líneas proyectantes son paralelas.

Planos de proyección

Es una técnica de dibujo empleada para representar un objeto en una superficie. Cada uno de los planos de referencia de un Sistema de Representación, sobre los cuales se proyectan puntos, rectas y planos.

Las proyecciones deberán ser ortogonales para poder tener un mayor control de las características del dibujo y la visibilidad dependerá de las características del dibujo, si es necesario utilizar la axonometría o el sistema diédrico. Existen diversos sistemas utilizados en la geometría descriptiva para poder representar una forma o un objeto, en tres dimensiones.

Plano Vertical: es una superficie plana que se presenta de frente al observador.

Plano Lateral: es una superficie plana que se presenta en unos de los lados del observador.

Plano Horizontal: es una superficie plana que sirve de soporte a los planos vertical y lateral.

Línea de Tierra: es una línea que intercepta a dos de los tres planos de proyección.

Planos en perspectiva: es la forma de ubicación de los planos uno con relación al otro.

Planos en descriptiva: es cuando se le da a la perspectiva un giro de 90 grados a los planos vertical y lateral, permaneciendo fijo el horizontal.

El sistema axonométrico proporciona junto con el cónico una visión directa y una representación del objeto fácil de interpretar a primera vista. Por este motivo, estos sistemas se llaman representativos y son tridimensionados, es decir, que en una sola proyección se muestra las tres dimensiones de los objetos, según los ejes x, y, z.

En la axonometría, cada punto del espacio queda referido por sus cotas o distancias tres planos ortogonales entre sí que conforman un triedro t definen en sus interacciones los tres ejes x, y, z. Proyectando este triedro sobre el plano del cuadro según proyectantes ortogonales a este, se obtienen los tres ejes de referencia del sistema.

De esta forma esto nos ayuda a tener una mejor precisión al momento de interpretar lo que estamos elaborando y manejar una mayor vista al momento de elaborar.